

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 208

5 CÉNTIMOS

POR ALMERÍA

Protestas y peticiones

Fuimos los primeros en dar la voz de alarma sobre el propósito de que el puerto de Almería quedase eliminado para el embarque y desembarque de emigrantes. El miércoles anterior acogimos los rumores que sobre tal propósito circularon, exponiendo el grave perjuicio que para Almería representa la supresión del embarque de emigrantes, y excitando a las autoridades y corporaciones de la ciudad a fin de que urgentemente conjurasesen el nuevo peligro que nos amenazaba.

Al día siguiente, el jueves, nuestro colega *La Crónica* reprodujo las alarmas de que no hicimos eco, y, como LA INDEPENDENCIA, protestó contra la proyectada supresión aludida, pidiendo que a todo trance procuren evitar que quienes háganse obligados a impedir que se lesionen los intereses de esta ciudad, en todo momento sometidos a censurables pasividades, a punitivas abandonos y a codicilias de otras poblaciones que merecerían respeto si no fueran atentatorias al que a nuestros legítimos derechos se debe.

Esperábamos la actitud del periódico decano, pronto siempre a la defensa de Almería, y se agradecemos, como iniciadores de esta justa campaña que se ha emprendido en favor de los intereses generales, por los que todos tenemos la sagrada obligación de abogar.

Las excusiciones de LA INDEPENDENCIA y de *La Crónica* fueron seguidamente, y en primer término, amparadas por el digno alcalde de la ciudad, señor Durbán Orozco, quien se apresuró a pedir que no se perpetrara contra Almería el dañino proyecto. A continuación reforzaron las protestas y solicitudes formuladas la Cámara oficial de Comercio, el Consejo provincial de Fomento y otros periódicos locales, atuendiendo todos en las argumentaciones que hubimos de exponer oportunamente para demostrar la sin razón de que el puerto de Almería quede inhabilitado para el embarque y desembarque de emigrantes.

Nos congratulamos de que la opinión se muestre unánime al manifestarse en tan patriótica actitud, y ante un caso tan consolador, tenemos el convencimiento de que las protestas y justas reclamaciones de Almería obtendrán el efecto resultado que todos perseguímonos.

Del día

La lotería nacional

Anoche durante todo el año la llamada Lotería Nacional tiene vivientes ahoraderas y constituye para muchos millones de personas una honra a preoccupation y hasta la única esperanza económica, la fiebre loterística alcanza en las posturillas del año proporcionales mayores.

El espejuelo del gordo de Navidad, con su premio de seis millones de pesetas afra de tal modo a la inmensa mayoría de los españoles de todas clases y condiciones, y aun a muchos que no lo son, que puede decirse que son contadísimos los ciudadanos y ciudadanas que no llegan a sacrificarlo, dedicando a obolo a la adquisición del billete, el décimo o la partición que han de proporcionarle felicidad, con el correspondiente automóvil.

A prueba de los más crueles desengaños y a costa de las hermosas ilusiones, la cifra a la caza del gordo aumenta de año en año.

Acera de la historia de la Lotería, explorada por el Estado, los historiadores de la Edad Media opinan que la primera que se celebró con tal carácter lo fué en Roma, aunque existe también la creencia de que en China se conocía desde mucho tiempo antes.

En Francia la Lotería fue importada por los itálicos durante el reinado de Catilina de Médicos, siendo autorizada por Francisco I.

En Inglaterra y en Alemania se celebra y allí se celebran grandes Loterías, siendo una de las más curiosas y extrañas que se llevó a cabo en el imperio germánico en la cual se ofreció como premio gordo una ciudad entera, veintinueve aldeas, un palacio, mil hectáreas de bosques y dos fábricas. Costaba el billete 20 francos.

Actualmente, en Alemania, además de la popular Lotería de Hamburgo se celebran otras en varios pequeños Estados de la Confederación.

En Francia y otras regiones europeas, se celebran también Loterías muy famosas, cuyos premios mayores ascienden generalmente a unos 20.000 duros. En California, los chinos venden a uno y a dos dólares billetes de Loterías que ellos mismos organizan, cuyos premios oscilan entre veinte y cien dílares.

En Austria, Italia, Estados Unidos y otros países, la Lotería está tolerada y admitida. En nuestra nación la Lotería, con el nombre de rifas, existe desde el año 1276, en que fue admitida por el Rey Alfonso el Sabio. En aquella época las rifas no se celebraban todavía a beneficio de la Hacienda pública, dedicándose sus productos generalmente a obras de beneficencia y a obras y construcciones de que estaban necesitadas con carácter urgente muchas poblaciones del reino, sin que el Erario pudiera acudir en auxilio.

La Lotería Nacional, tal y como actualmente se halla instituida, fue importada a España por el Rey Carlos III, allí por el año 1768, aplicándose sus productos en un principio al establecimiento del Hospital general de Madrid. En 1811 se encargó de su

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 19 de Diciembre de 1914

Editor: LUIS BERNAT

Suscripción

Auxilio a los obreros

Se advierte a los obreros que han dejado en casa de la señora presidenta de la Junta, doña María Roda de G. Talavera, Hospital 2, los documentos que se indicaban para tener derecho a auxilio, que no indican la persona de su familia, mujer, madre o hijo, que ha de recibirlo, que es con licencia precisa que lo advierten antes del día 24.

Asimismo convieneclar que el volante que se pide de los señores alcaldes de barrio no se refiere a que viven en su barrio, sino a vecinos de Almería, o sea estar empadronados aquí, por lo que si los alcaldes de barrio no pudieran certificarlo, deben enviar a los obreros al Ayuntamiento, donde les será facilitado, también gratuitamente, dicho volante.

Notas de sociedad

Ha marchado a Madrid el exalcalde de Almería don José Sánchez Entrrena.

De Madrid ha regresado el alumno de la escuela superior de Arquitectura don Gabriel Pradal Gómez.

Ha marchado a Siero, su pueblo natal, el canónigo del Sacromonte don Juan Alonso Vela, nuestro querido amigo.

Han marchado a Málaga don Arturo Lengo y don Juan Espinosa Benítez.

Ha regresado a Jaén el conocido minero don Francisco Alarcón.

Ayer marchó a Málaga la distinguida señora doña Magdalena Lisselata de García Peinado, en unión de su hija.

Está en Almería el exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma.

Versos F R I O

Llegaron muy intensos,
los fríos invasores.
Y vamos steridos
en busca del calor,
pensando que ese frío
de todos nuestros males
es sin duda cinquenta
el más grande, el peor.

Se filtra en nuestro cuerpo
hasta los huesos,
no obstante llevar toda
laropa del calor...
En vano. Nos helamos;
y los abrigos esos
creímos que son gasas
frijas más de tuel.

Cayeron en el monte
a nubes mas tempranas
cubriendo las alturas
de tensa utilidad.

— Ahora sólo falta que el gordo, o alguno
de sus alemanes, recuerde que existe Almería,
aunque no sea más que para hacerle a
Gobierno la Pascua en compensación de los
propósitos que siempre le unieron de hacer
esta él a este desdichado país.

Y viendo que abrigados
sentimos mucho frío,
si haremos excedido
con angustioso afán;

— Señor, compadécese
del pobre que ¡Dios mío!,
si no tiene un refugio
tempoco tiene pan!

Pero hay un triste caso
que muestra oraciones
requiere, por sombrío
e intenso en emotión.

Y es el de ciertos pobres
sin fe y sin ilusiones
que ha tiempo llevan muerto
de frío el corazón.

ANGEL ROSADO ACUÑA.

Gestiones

El asunto de la emigración

Ha aquí el telegrama que el alcalde expidió ayer, según anunciamos, al presidente del Consejo de Ministros.

«Hueco a V. E. en nombre de grandes intereses creados en esta capital, se impide aprobación del proyecto suspendiendo habilitación este puerto para embarque de emigrantes, medida que vendría a producir enormes perjuicios a comercio e industria almerienses, cuya crítica situación actual exige amparo, en lugar de agudizarse con estos nuevos importantes daños.

★

También se expidió ayer este otro despacho:

Presidente Cámara agrícola a Excmo. seño Presidente Consejo de Ministros, Ministro Gobernación y Presidente Consejo superior de migración. Cámara Agrícola a mi presidencia rueda a V. E. interpongo su valiosa influencia para no propone propuesta sección 1º. Consejo emigración para suspender habilitación este puerto.

Sean las que fueran las razones que motivasen la propuesta serían justamente contrarrestadas por interés general de esta comarca a cuyo comercio agrícola y puerto se irrogarian perjudicia irreparables y que además apoya su pretensión en la ley actual cuya modificación en las presentes circunstancias no tendría nunca oportunidad. —MCLERO.

★

Ayer expidió el telegrama siguiente el Comisario Regio de Fomento al ministro de este título:

Ruego respetuosamente a V. E. en nombre de los vocales de este Consejo provincial, infiaya con el Gobierno, para la no aspersion del puerto de Almería para la emigración, pues de realizarse lo primero, se causarían perjuicios incalculables, no sólo a las casas consignatarias de vapores, sino al comercio en general. —ANTONIO MARCHAND.

La Lotería Nacional, tal y como actualmente se halla instituida, fue importada a España por el Rey Carlos III, allí por el año 1768, aplicándose sus productos en un principio al establecimiento del Hospital general de Madrid. En 1811 se encargó de su

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Primer aniversario

D. Francisco Esteban Viciana

Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, ex Magistrado electo de la Audiencia de Cádiz, ex Vicepresidente de la Comisión Provincial de Almería

Falleció en esta ciudad, el día 20 de Diciembre de 1913, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña Dolores Navarro Esteban, sus hijos don Manuel, don Francisco, doña María, don Juan y don José Esteban Navarro, hija política doña María de la Concepción Velázquez Chico de Guzmán, nietos, hermanos don Inocencio y doña Filomena Esteban Viciana, hermanos políticos, si brinos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos y personas piadosas encomienda a Dios el alma del fallecido.

El día 20 del actual se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo solemne Jubileo, aplicándose por su intención todas las misas, y siendo la mayor a las diez.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

campos y de rojo tiñense las aguas de los mares.

Es que siempre se ha odiado y amado se ha siempre, y entre el amor y el odio no pueden darse componendas pacificadoras ni conciliadoras pueden anhelos altruistas.

Escríbete, si no, las severas páginas de la historia, y en ellas se advertirá que todas las guerras que en el mundo se desarrollaron reconocen por causa el amor, que engrandece y sublima, y el odio, que abate y denigra.

Y unas veces es el odio de raza el que lleva las gentes al campo de la pelea, y es otras veces el amor hacia la eusina bendita de la patria el que imperiosamente pide el sacrificio de sangre y de vida.

Y en alas de ese amor y en brazos de ese odio, los hombres se acogen, se hostilizan, se matan, sin percibirse de que todos somos hermanos y que como a hermanos debiéramos tratarlos en este mundo de hondas miserias y de lamentaciones perpetuas.

Pero no sólo sientan las dos contrarias pasiones a que ahora me refiero aquellos que con las armas combaten, no solo experimentan el efecto de esas dos fuerzas opuestas a que los encarnizadamente se destruyen...

Sus afectos y sus ideas transpiran el campo, guerra, vuelan a través del espacio, y encarnan en nosotros, en nosotros que, fuera del alcance de las bolas que sin cesar disparan cañones y fusiles, seguimos paso a paso la marcha de la contienda, y con explosiones de alegría celebramos el triunfo de los amigos y con palabras de imperturbables celos acogemos las victorias de los adversarios...

S... También en las naciones neutrales se lucha, y se lucha, no con armas que hieren al cuerpo y vertebran la sangre de las venas, sino con discursos que exaltan las pasiones y con escritos que en todas partes encienden el fuego de la controversia y avivan la llama de la discordia.

Y estos discursos y estos escritos proceden, no siempre del amor, sino también del odio...

Por odio simpatizan algunos con los germanos y por amor ansian otros el descalabro de los franceses.

Por eso llámense los primeros germanófilos y se llaman francófobos los segundos.

Por diversos motivos quieren ambos un mismo fin, que es el triunfo de aquellos con quienes están sus aficiones y la derrota de aquellos hacia los cuales sienten sus odios.

También lo fueran las poesías originales de los señores Aguilera, García Roves y Gutiérrez Sáenz, de la Juventud maurista, leídas por el señor Martínez de León. también de la Juventud, así como varios trozos de «El Alcázar de las Perlas», que fueron recitados admirabilmente por el expresidente señor Martínez.

El obispo señor Moyá el barítono señor Fernández y la orquesta dirigida por el maestro Ramírez fueron calorosamente ovacionados.

Ha sido una fiesta brillante y alegre, de la que quedaron muy complacidos todos los concurrentes, que entonaron al final, con singular entusiasmo, el Himno maurista.

Es que el amor, dondequiera que se encuentre, atrae y cautiva, y el odio, dondequiera que se manifieste, repele y horroriza...

Es que el amor tieñe siempre a la expansión y a la vida, y el odio siempre dice ruinas y muerte...

Es que el amor se cimenta y se levanta sobre algo real y positivo, y el odio es el gran ariste de todo lo que a existir aspira...

Es que el amor fomenta la esperanza, alienta del justo, y el odio trae al alma el frío de la desesperación, abismo del reprobo...

Por eso no es lo mismo querer el aniquilamiento de un pueblo por odio que quererlo por amor a su contrario.

Seamos germanófilos, seamos francesófobos, pero no seamos ni francófobos ni germanófobos.

Por amor se han realizado las grandes empresas y han triunfado en el mundo los grandes genios...

Por el odio han sucedido las hecatombes más sangrientas y hundido se han en el lodo de la infamia los más poderosos tiranos.

El amor es pasión de los santos,

el odio es pasión de los pecadores. El amor será premio del sacrificio, y el odio será castigo de la molicie.

El amor habla a los corazones y conquista las almas, y el odio endrece las conciencias y anubia los horizontes del espíritu...

Dios llámese caridad, llámese amor, y de su eterno enemigo dícese que desde el principio odió.

Cristo nos redimió por el amor, y el demonio ahorradados nos tenía por el odio...

ISAAC REGO ARCE.

Sesión

Liga de contribuyentes

Ayer, a las once de la mañana, celebró junta general en el salón de sesiones del Sindicato de riegos, la Liga de contribuyentes de esta capital.

Presidió el señor Cassinello, y asistieron los señores Durbán Orozco, Márquez Ortega, Jiménez Orozco, Ferrera, Casañas, Gil López, Torres Hoyos, Méndez Aranda, Gaudí, Vidal, Burgos Seguí, Rovira Torres, Verdejo, Romay, Cántor García, Juárez, Aparicio, Rodríguez Díaz, Narváez, Pérez Gómez (D. R.) y Salvador Salvador.

Se tuvo como presentes, por ostentar su representación el señor Cassinello, a los señores S

bilitación de este puerto para el embarque de emigrantes.

El telegrama fue redactado en la forma que sigue:

Ejecutando acuerdo Liga de Contribuyentes, suplico V. E. no se apruebe la propuesta de la sección primera del Consejo superior, suprimiendo habilitación ésta puesta para la emigración e inmigración, que causaría perjuicios irreparables a esta provincia tan necesitada de protección de los poderes públicos. Realizará V. E. un acto de justicia, manteniendo habilitación. El presidente JUAN CASSINELLO.

También se acordó hacer gestiones particulares, ofreciéndose el señor Cassinello para ocuparse activamente y con gran interés de este asunto.

Siguióse a debate el presupuesto de

siguiente modo:

POR TELEGRAFO

LAS CORTES**SENAZO**

Sesión del viernes

Madrid, 19.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y está en el banco del Gobierno el ministro de Fomento, señor Ugarte.

Necrología

Leída y aprobado el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara pronuncia un discurso en memoria del senador señor Montes Sierra.

Orden del día

Después de varios ruegos sin interrumpir, entra en el orden del día.

Son aprobados varios créditos extraordinarios.

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El señor Maestra defiende una enmienda.

Le contesta el ministro de Fomento.

Queda aprobado el dictámen.

Declárase la urgencia de los presupuestos de Instrucción pública y Guerra, quedando pendientes de discusión.

Fijase el despacho ordinario para mañana y se levanta la sesión a las siete y quince minutos de la noche.

CONGRESO

Sesión del viernes.—Por la mañana

Madrid, 19.—A las diez en punto de la mañana se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor González Basada, y están en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Dato, y el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Orden del día

Leída y aprobado el acta de la sesión de ayer, entra en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de Marruecos.

El señor Alcalá Zamora consume un turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo que le parecían pocos millones los consignados en los presupuestos si fuesen para ahorrar sangre española.

Censura la asignación del jefe, diciendo que su acción pacificadora no resulta por ninguna parte.

Declara que existe una enorme confusión en los servicios de Marruecos, tanto militares como civiles.

Sostiene que nuestra acción en Marruecos es una carga excesiva, pues para tropas y subsistencias de nuestra zona se gasta 60 y 22 millones, respectivamente, gastándose por igual los conceptos idénticas cantidad para toda la península.

Dice, por último, que este presupuesto es un absurdo y que en los momentos actuales es una torpeza desplazar cerca de 200 millones.

Confíntale el señor Bernar, por la comisión, defendiendo el dictámen.

Rebate los argumentos expuestos por el señor Alcalá Zamora y declara que la política de pacificación que sigue el Gobierno es la única que puede tenerse en Marruecos.

Interviene el ministro de Estado, señor marqués de Lema, demostrando la misión que práctica el ejército al que ensalza en párrafos brillantes.

Rectifican los señores Alcalá Zamora, Bernar y ministro de Estado.

El señor Azcárraga interviene, agradando que votara en contra.

El señor conde de Romanones, expone que el proyecto que se discute no es una obra definitiva, sino provisional.

El señor Venosa anuncia que votará en contra.

El señor Sanzante, en nombre de los regidores, también dice que votará en contra del dictámen, y firma que en Marruecos debe hacerse política pacifista, para lo cual han de ser repatriadas las tropas.

Los señores Barriobero y Larroux anuncian también que votarán en contra.

El ministro de Estado lamenta de la discrepancia de opiniones en que está con parte de la Cámara, y declara que cree que el Gobierno ha cumplido con su deber.

El señor Villanueva dice que este presupuesto no ilega las aspiraciones de la minoría liberal, y anuncia que en el caso de votarse nominalmente, se abstendrá.

Queda terminada la totalidad pidiendo a discutir el dictámen.

En votación nominal aprueba el artículo 1.º por 72 votos contra 32.

En votación ordinaria se aprueba todo el presupuesto de Marruecos.

También en votación ordinaria se aprueba el presupuesto del Gabinete de Guineas.

Póngase a debate el presupuesto de

las posesiones españolas en el África Occidental.

El señor Pedregal impugna la totalidad.

Confíntale el ministro de Estado.

El señor Torres Velefa hace observaciones.

El señor María Lázaro apoya un voto particular.

Los señores Pedregal y Argente pretenden hablar, no haciéndolo por ser la una.

Vótanse definitivamente los presupuestos de Guerra, Marruecos y de Guinea.

Suspéndese la sesión a la una y mitad de la tarde.

Por la tarde

Madrid, 19.—A las tres de la tarde se reanuda la sesión.

La Cámara está desanimada.

Proyecto

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, autorizando la demolición de las murallas de Pamplona.

El señor Soriano habla de la pavimentación de Madrid y también de nuestra acción en África.

Socleones

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, continúa el debate sobre el presupuesto de las posesiones de África Occidental.

El señor Argente combate la totalidad.

Confíntale el ministro de Estado.

Queda aprobado el dictámen.

Discútase el presupuesto de ingresos para 1.915.

El señor Portela pregunta qué medios empleará el Gobierno para conjuntar el déficit inicial.

Le contesta el ministro de Hacienda reservándose responderle.

Interviene el señor Milá, manifestando que la guerra producirá efectos desastrosos en la economía de España.

Confíntale el ministro de Hacienda.

Interviene el señor Pedregal.

El señor Coromina consuma el primer turno en contra de la totalidad, diciendo que es el presupuesto de Hacienda mayor que se ha presentado.

Confíntale el señor Bernard, por la comisión.

También le contesta el señor Bujallal, declarando que en las cuestiones económicas se debe estar dentro de la realidad.

El señor Coromina rectifica.

Acuérdate prorrogar la sesión hasta terminar.

Queda aprobada la totalidad, comenzando a discutirse el articulado.

Última hora

Madrid, 20.—A las dos de la madrugada continúa la sesión del Congreso.

Han sido aprobados la mayoría de los artículos del presupuesto de ingresos.

La Cámara está animadísima, llenándose en el salón todos los jefes de las minorías, varios ministros y numerosos público.

Créese que durará la sesión hasta las primeras horas de la mañana.

Si ocurre algo importante os lo daremos.

POR TELEGRAFO

De San Sebastián

El marqués Della Chiesa.—El Observatorio de Igeldo

San Sebastián, 19.—El marqués Della Chiesa, hermano de Su Santidad, ha ofrecido en el Hotel Cristina un té al Obispo de la diócesis, al alcalde y otras personalidades.

La Diputación provincial ha acordado reorganizar el Observatorio del Monte Igeldo, nombrando director interino al señor O. colage.

Libras esterlinas

Se editiza por los Banqueros
HEJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C
PRINCIPAL 75

Doctor Noquer

Especialista en Partes, Matrícula y Cirugía general
Electroterapia

Consultas de 1 a 4. Económica para
obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 2.—ALMERIA

Se agradece la difusión de la noticia.

El señor Azcárraga interviene, agradando que votara en contra.

El señor conde de Romanones, expone que el proyecto que se discute no es una obra definitiva, sino provisional.

El señor Venosa anuncia que votará en contra.

El señor Sanzante, en nombre de los regidores, también dice que votará en contra del dictámen, y firma que en Marruecos debe hacerse política pacifista, para lo cual han de ser repatriadas las tropas.

Los señores Barriobero y Larroux anuncian también que votarán en contra.

El ministro de Estado lamenta de la discrepancia de opiniones en que está con parte de la Cámara, y declara que cree que el Gobierno ha cumplido con su deber.

El señor Villanueva dice que este presupuesto no ilega las aspiraciones de la minoría liberal, y anuncia que en el caso de votarse nominalmente, se abstendrá.

Queda terminada la totalidad pidiendo a discutir el articulado.

En votación nominal aprueba el artículo 1.º por 72 votos contra 32.

En votación ordinaria se aprueba todo el presupuesto de Marruecos.

También en votación ordinaria se aprueba el presupuesto del Gabinete de Guineas.

Póngase a debate el presupuesto de

la posesión española en África Occidental.

El señor Pedregal impugna la totalidad.

Confíntale el ministro de Estado.

El señor Torres Velefa hace observaciones.

El señor María Lázaro apoya un voto particular.

Los señores Pedregal y Argente pretenden hablar, no haciéndolo por ser la una.

Vótanse definitivamente los presupuestos de Guerra, Marruecos y de Guinea.

Suspéndese la sesión a la una y mitad de la tarde.

Por la tarde

Madrid, 19.—A las tres de la tarde se reanuda la sesión.

La Cámara está desanimada.

Proyecto

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, autorizando la demolición de las murallas de Pamplona.

El señor Soriano habla de la pavimentación de Madrid y también de nuestra acción en África.

Suspéndese la sesión a la una y mitad de la tarde.

Por la tarde

Madrid, 19.—A las tres de la tarde se reanuda la sesión.

La Cámara está desanimada.

Al reanudarse la sesión, continúa el debate sobre el presupuesto de las posesiones de África Occidental.

El señor Argente combate la totalidad.

Confíntale el ministro de Estado.

Queda aprobado el dictámen.

Discútase el presupuesto de ingresos para 1.915.

El señor Portela pregunta qué medios empleará el Gobierno para conjuntar el déficit inicial.

Le contesta el ministro de Hacienda reservándose responderle.

Interviene el señor Milá, manifestando que la guerra producirá efectos desastrosos en la economía de España.

Confíntale el ministro de Hacienda.

Queda aprobado el dictámen.

Discútase el presupuesto de ingresos para 1.915.

El señor Coromina rectifica.

Acuérdate prorrogar la sesión hasta terminar.

Queda aprobada la totalidad, comenzando a discutirse el articulado.

Última hora

Madrid, 20.—A las dos de la madrugada continúa la sesión del Congreso.

Han sido aprobados la mayoría de los artículos del presupuesto de ingresos.

</

NOTICIAS GENERALES

Los exploradores

Desde hoy quedan puestas a la venta pú-
blicas en la taquilla del Teatro Variedades,
las localidades para la función que a bene-
ficio de los exploradores tendrá lugar el lu-
nes 21 del actual en dicho coliseo.

—A las 9 de la noche de hoy sábado,
dará una conferencia en el domicilio social
el explorador don Landeiro Moreno, diser-
tando sobre el artículo 1 del Código del
Explorador que dice: «El explorador es hon-
rado y su palabra merece absoluta confian-
za».

A dicho acto podrán asistir las damas
pistoleteras y señoras asociadas que lo des-
een.

—Los exploradores que componen la tra-
pa de Almería concursarán el domingo 20 del
actual en la forma acostumbrada para su
expedición semanal al domicilio social, a
las 8 en punto de la mañana.

Proyecto informado

La cuarta división de ferrocarriles ha
informado favorablemente el proyecto de
enlace del ferrocarril de Sierra Alhamilla
con el embarcadero de Alquife, en el Puerto
de Almería.

Agua potable

El laboratorio municipal ha analizado
una muestra de agua de la fuente de Mo-
da-necos, en Vélez Rubio, dictaminando que
se encuentra en buenas condiciones de po-
tabilidad.

Juntas

En el Gobierno civil debe reunirse esta
tarde, a las cinco, la Junta provincial al de-
Sanidad.

Subasta adjudicada

La dirección general de Obras públicas
ha comunicado a este Gobierno civil haber
se verificado la subasta para las obras de
construcción del tramo trozo de la sección
de Gádor a Fondón, en la carretera de Gá-
dot a Lajar.

La subasta se ha sido adjudicada a don
Santiago Fernández Pérez, que licitó en Almería
y se comprometió ejecutar las obras en
el plazo de tres años por la cantidad de
239 740 pesetas.

El tipo de subasta era de 253 360 92 pe-
setas.

Poder el mes

La guardia civil los días ha denunciado
a los vecinos de Cuatas, Francisco Gómez
López, Diego Campuzano, Nicanor y Miguel y
Aurelio González y Gómez, por haber realizado
un bulto en el almacén de la mina titulada
«Los Tíneos».

—La ve Gavira ha detenido a José Marí-
a Sánchez, Juan Mellado, Nicanor y Pe-
dro Gutiérrez Rodríguez, y como presuntos auto-
res del robo de varias cabezas de ganado
lanzadas a J. M. Gavira y Gavira.

Creador

El Juzgado no civil ha dirigido una nueva
circular a varios Ayuntamientos de la pro-
vincia, instándoles a remisión de las
actas certificadas a su constitución y un
estado nominal de los concejos, el que lo in-
genier.

En la circulación se ha hecho a las alcaldías
con pasar el tanto de cada uno de los iban les
no cumplimentado este año, reitera-
dicamente informado.

Notificación

La Administración de contribuciones ha
dirigido una notificación de expediente
de mu a varios municipios de la provin-
cia, para que se haga la formación de los
repartimientos de la contribución territorial.

Agentes ejecutivos

Han sido nombrados agentes ejecutivos
para la ejecución del contingente provi-
vincial del presente ejercicio, don Pedro
Núñez y don Florimundo del Barrio.

Tribunal Asilo

Anterior se distribuyeron en la Tienda
A los 263 radicos.

Las conferencias de San Vicente de Paul
dieron 15 kilos de pan, 2 cosidos y 2 cuar-
tillas de lana.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las
siguientes inscripciones:

Nacimientos — Rosa Hernández Díaz.
José Martínez Exposito.
Defunciones — Antonio López Quintanez,
María J. y José Plaza Camacho, Concupis-
cencia Rosales, María Sánchez Hernández,
Juana Sánchez Reguero, Juana Pascual
Jiménez, Aurelia Martínez Román, Felipe
Arroyo Rojillo, María Carmen Sagrera.

Casamientos — Luis Rodríguez Ruiz con
Encarnación Carrejal Gómez.

Inmigrantes

En el vapor «Reina Victoria Eugenia»
llegaron ayer de la Argentina, desembar-
cando en este puerto, 195 inmigrantes.

Cine Variiedades

La voz de las Campanas, cósmico cinta
dividida en 4 partes, del gran autor dramá-
tico francés M. M. Rend de Toches y
Vauzelles, es la pieza que para regocijo de
los aficionados se proyectará esta noche en
este favorito cine.

Con decir que el hermoso drama está
estrenado por la Casa Paiva Flores de París,
dicho queda que su exhibición ha de ser un
nuevo acontecimiento cinematográfico de
los muchos que a casa Paiva producen.

Un argumento es de una profunda sensi-
ción y su exposición es verdaderamente in-
comprensible.

Férida

Un bolso de cuero blanco con un
monograma de plata.

Se gratificará a la persona que lo entre-
gue en el Hotel Simón.

Reportaje vecinal

La cobranza voluntaria del segundo sa-
maste del reparto vecinal, correspondiente
al presente año, tendrá lugar, durante todo
el mes de Diciembre.

Lo que se hace público para conocimien-
to de los interesados.

Oficinas: Oficina Oberá 23.

El secreto de lord Kitchener
Se habla y la veuta en esta administración
una nueva obra del señor Girál Ventalló
(autor de la famosa fantasía política «La re-
pública española en 1913») titulándose esta
nueva producción del señor Ventalló, que
recomendamos a nuestros lectores, «El se-
creto de lord Kitchener». — F. Ataria sobre la
guerra europea.

Precio, dos pesetas.

Novelas escogidas de varias au-
tores

Víctimas y verdugos, cuadros de la Re-
volución francesa, dos tomos, por Gabino
Tejado, 2'50. Los novios, de Massoni, tra-
ducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran
amiga, por Pierre L'Hermitte, 1'25. Raquel,
novela escrita en alemán por Corrado de
Rambos, 1'25. El médico de la aldea, por
Sergio Tejado, 1'50. La mejor fuerza; por

Idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio ci-
vil, novela de costumbres por Polo y Pey-
ron y Trubé, 2'00. Edelvaches, por José
Vallet Salbatore, 3'00. Peleza por el P. Coloma,
1'50. Venta en esta administración.

Obras de utilidad
Obras de la insigna escritora doña Isabel
Cheli y Martínez que se venden en esta Ad-
ministración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00;
Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50;
Dolores de la Santísima Virgen, poema pre-
miado por la Academia bibliográfico-mari-
ana de Lérida, 1'00; Ejercicio piadoso de las
Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50;
Estrella del Mar, Historia de la Santísima
Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil. — Magdalena, drama, es
en acto. Las vidas de Tobías, cuadro bíblico
en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha
de la vida, Rubí, Violeta, La adoración de
los Reyes, Madre y Madrastra y La tía Le-
chuza, a 50 céntimos cada una.

MINERIA

Petición

Don José Jiménez Hernández ha presen-
tado un escrito en el Gobierno civil, soli-
citando se ordene la suspensión de trabajos
que obreros intrusos realizan en su registro
minerero titulado «Fuente Alegre», número
239,140, del término de Níjar.

Registros

Don Vicente Espinosa Samper ha soli-
citado la propiedad de cinco pertenencias
a mineral de hierro con el nombre de «Bégi-
cas», número 33 205, del término de Almo-
cín, en el paraje que llaman Cerro del pago.

El mismo señor solicita una demarcación
en el registro anterior con el número 33 206.

JUVENTUD Y JUZGADOS

Sentencias

El tribunal de Décimo de la sección se-
gunda de la Audiencia ha condonado a cuarto
meses y un día de arresto mayor al pro-
cesado por el delito de lesiones Domingo
Rivas Navarro.

También ha dictado sentencia, absolviendo
al procesado Eduardo S. Llavado Ibáñez,
acusado del delito de desobediencia.

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado no pudo
celebrarse el juicio señalado en la can-
cilla contra José M. Acosta Martínez
por el delito de disparo.

Boletín religioso

Santos de hoy, tebeos — Temporal. Indu-
strial plenaria — Ayuno — Santos Neustri-
us y Tíberio — Santa Fe.

Santos de mañana, domingo IV de Ad-
vento. — Introducción plenaria. — San Jo-
sephito de Sitges. — San Teodoro.

Santa Iglesia Catedral — Salmones que
se han de prestar en esta Santa Iglesia Ca-
tedral:

Día 20 de Diciembre, domingo 4º de Ad-
vento. M. I. señor Dr. don José Fernández
Bendicho. Día 21 de esta S. J. C.

Día 26 de Diciembre, sábado. Fiesta de San
Antón, a cargo del Exmo. Ayunta-
miento.

Día 6 de Enero, miércoles. Epifanía de
N. S. J. M. I. señor Magistrado.

Día 31 de Enero, domingo de S. Pascua
(de la Santa B. A.) el señor Administrador
de la Santa Cruzada.

Día 2 de Febrero, martes. La Purifica-
ción de la Santísima Virgen, M. I. señor
Magistrado.

Día 7 de Febrero, domingo de Sexagesi-
ma. M. I. señor Doctor.

Parroquia de San Pedro. — Todos los días
laborables se celebraría en esta Parroquia el
Santo Sacrificio de la Misa, de media en me-
dia hora, desde la siete de la mañana.

Los restos, a todas las horas, siendo la
primera a las seis de la mañana y la última
a la una de la tarde.

Quintos en honor de Santa Lucía. — Por la
tarde, el toque de oraciones, dará principio
la novena, e n rosario, ejercicio de la misa
y leticia. Bendición y Reserva.

Todos los noches, terminada la novena,
se dará a besar y se impondrá la reliquia de
la Santa.

Al Patriarca San José. — La Asociación
Joséfa, establecida en la iglesia de Santo
Domingo, celebrará sus ejercicios mensuales
el hoy 19. La Misa cantada y de Co-
muniún será en el altar del Santo, a las
ocho y media, y el ejercicio de la tarde a
la seis menor cuarto.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
Solemnes cultos, que en el día Iglesia ce-
lebran los Padres de la Compañía de Jesús,
de esta residencia, desde el 24 de Diciem-
bre, el primero de Enero.

Día 24. — Por la noche a las doce Misa
cantada, en la que podrán conmiser los
asistentes que lo deseen. Para asistir a mi-
ses habrán de presentar la invitación, entra-
do por la puerta de la casa número 3 de la
calle de S. Pedro.

Solemne oficio al Niño Jesús desde el
25 de Diciembre al primero de Enero. To-
das las tardes a las seis se expóna
Divina Majestad y seguirá la Eucaristía y el
Santo Rosario, seguido del sermón que
predicarán los P. P. de la Compañía de
Jesús.

Día 31 se cantará el Te Deum en acción
de gracias terminando todos los días con la
benedicición solemne después de la cual se
ofreca a las 4'30 a la adoración del pueblito

Día primero de Enero, fiesta onomástica
de la Compañía de Jesús. — A las 8 Misa de
Comunión general que dirá el excentífico
señor Obispo. A las 10 y media se expo-
ndrá a su Divina Majestad y seguirá la Misa
solemne, en la que hará el párroco el M.
I. señor Dr. don Emilio Jiménez Pérez,
cincinato doctoral y católico del
Seminar, terminándose con la reserva y
la marcha de S. Ignacio. Por la tarde, des-
pués de la función del último día del Octa-
vario, bendición solemne que dará el ex-
centífico señor Obispo, terminándose con la
adoración del Niño.

Todos los días se citarán pidiéndose vi-
lancicos.

Todos los días que habiendo confesado
y comulgado, visitarán esta Iglesia el dia
primer de Enero, pueden ganar indulgencia
plenaria y nuestro excentífico Prelado
concede 50 días de indulgencia por cada
uno de los actos a que se asista.

El mejor procedimiento que pueden
adoptar los comerciantes para tener
sus gastos, es el anunciarlos en La

INDEPENDENCIA.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de pri-
mera necesidad, en el día de la fecha.

Harina de primera, 46 y 50 pesetas los
100 kilos.

Idem segunda, 44 y 46 idem idem.

Garbanzos, 42 a 46 idem idem.

Panizo, 9 y 10 pesetas fanega.

Azúcar, 10 idem idem.

Arroz, 4'50 a 4'75 idem idem.

Habichuelas, 4'50 a 6 idem idem.

Bacalao, 1'30 y 1'40 idem idem.

Cebollas valencianas, 1'75 idem idem.

Aceite de oliva, 12'75 idem idem.

Carbón vegetal, 1'50 : 2 idem idem.

Idem de c. r. 90 céntimos arroba y 3'00
kilos.

Cebolla, 7'50 pesetas fanega.

Paja, 0'90 cent. mos arroba.

Vinagre, 3 a 4 pesetas idem.

Vino 5'6 idem kilo.

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin trastornar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou.

Empastes y platinaciones en porcelana, de colores idénticos al natural; coronas y puente sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numeroso clíntal todo género de comodidades, se ha provisto de modernismos: aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la estimaación de verse honrado por tan ilustre organismo.

Almería, Castellar núm. 10

Consulta permanente

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con e tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

COLEGIO DE SAN FERNANDO**PRIMERA ENSEÑANZA**

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Repaso de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz, Profesor Normal procedentes de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Queda abierta la matrícula durante el mes de Diciembre.

Calle de la Infanta, núm. 5.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, 50 ptas.; mediopensionistas, 30; permanentes, 7·50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal

León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pidase catálogos y consultense precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pidase precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de pais y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesor civil y militar

Las clases dieron comienzo el día 1 de Septiembre, siendo especiales y separadas las de preparación para carreras militares.

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, principal, el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería.

Se admite a alumnos internos

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

10, Pasaje del Príncipe, 10

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda púrrimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas. Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera.

Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

Solución

Benedicto de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

No más purgas**Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada**

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desollar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción estimética y desinfectiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería, Dr. VIVAS PÉREZ

Chocolates elaborados a brazo Marca LA PURISIMA.-Granada

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que el aceite de oliva de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado.

Precios desde 1'25 a 2'50 ptas. libra

Venta exclusiva en esta localidad:

Café LION D'OR

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería**Horas de salida de trenes**

Mixto a Moreda y Baza, 4'50; correo general, 11'40; correo a Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; correo a Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas

Despacho de bullos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bullos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.

Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.

Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, acudid al

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotán, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta y tranelas para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ

Velas de cera para el culto**Calidades litúrgicas garantizadas****Marcas registradas:**

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

“NOTABILIS” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescrito de la Sagrada Congregación de Rito, fechada 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, dejando el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes velas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN BUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Encienden para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pine Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Jabonera montañesa LA CAMELIA SANTANDER**JABON**

Pinta azul.-Pinta castaña.-Olema

Blanco especial y amarillo; extra marca

LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropa.

Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo

EXIGID

en los sifones de agua de Selz el presente de estar elaborados con ácido carbónico natural de manzanilla y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la botella 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44

Teléfono 52

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil presentación sin acompañar referencias y sellado para su contestación. Lista de Correos, Patente número 57.653.

Instalaciones para riegos y toda clase de industrias**Motores Vellino**

Bruch, 127.-BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.-ALMERIA

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10